DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 5137
Tel/Fax: (595 21) 224.051-228.721
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

(Resolución Nº 999 /2015)

COMPLEMENTO DE ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN Nº 58/15

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2015

"MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELEFONICA Y CCTV"

01 de diciembre de 2015

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓ N°: 58/2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°: 08/2015

"MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELEFONICA Y CCTV"-AD REFERENDUM

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución N° 999/2015, de fecha 13/07/2015, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por los siguientes integrantes;

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

- Arq. Celfirio Barboza - Gerencia de Mantenimiento – A.I.G
- Sr. Aníbal Torales - Jefe de Mantenimiento – INAC
- Sr. Francisco Alfonso - Supervisor Técnico –Dpto. Electrónica – AISP

2. ANTECEDENTES DE LA CONTRATACION

El presente proceso ha sido publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través del **ID N° 290956**

3. APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 20 de noviembre del 2.015, a las 10:00 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y el representante de la siguiente empresa:

Empresa	Representante	C.I.
ITE S.A.	*ING. RUBEN FERREIRA*	*918.408*

Seguidamente se procede a la apertura de sobres los cuales contienen las ofertas de las firmas que han presentado sus documentaciones en el sitio y hora indicado.

EMPRESAS	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS	MONTO DE LA POLIZA	VIGENCIA DE LA POLIZA
COMTEL	*LOTE 1: GS. 50.000.000* *LOTE 2: GS. 67.700.000* *LOTE 3: GS. NO COTIZA* *LOTE 4: GS. NO COTIZA*	*GS. 7.500.000*	*90 DÍAS*
ITE S.A	*LOTE 1: GS. NO COTIZA* *LOTE 2: GS. NO COTIZA* *LOTE 3: GS. 35.000.000* *LOTE 4: GS. 6.800.000*	*GS. 10.184.440*	*92 DÍAS*

SIN OBSERVACIONES EN EL ACTA.

Instituto Nacional de Aeronáutica Civil Gral. Div. ADRIAN JARA DPTO. DE MANTENIMIENTO DINAC

Aníbal Torales — Francisco Alfonso

Arq. Celfirio Barboza
Gerente de Obras y Mantenimiento
Aeropuerto Int. Guaraní

4. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

4.1. Documentación Legal

La Asesora Jurídica emitió el Dictamen N° 1943/2015, de fecha 23 de noviembre de 2.015, **realizando la verificación en detalle de las documentaciones presentadas por los oferentes con el Criterio CUMPLE/NO CUMPLE.**

	COMTEL		ITE S.A.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta (sustancial)	✓		✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta 3% (sustancial)	✓		✓	
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* (sustancial)	✓		✓	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓		✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:* (sustancial) • un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó * (sustancial) • los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las	✓		✓	

Instituto Nacional de Aeronáutica Civil Gral. Div. ADRIAN JARA DPTO. DE MANTENIMIENTO DINAC

Francisco Alfaro

actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* **(sustancial)**				
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***(sustancial)**	✓		✓	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓		✓	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓		✓	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	✓		NO APLICA PARA EL LOTE QUE COTIZA	NO APLICA PARA EL LOTE QUE COTIZA

4.2. Situación Financiera

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los ejercicios 2012, 2013 y 2014:

Instituto Nacional de Aeronáutica Civil Gral. DN. ADRIAN JARA DPTO. DE MANTENIMIENTO DINAC

Aníbal Bordes — Francisco Alfonso

Arq. Celfirio Barboza
Gerente de Obras y Mantenimientos
Aeropuerto Int. Guaraní

Descripción de la Documentación Solicitada	COMTEL		ITE S.A.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2012, 2013 y 2014	2,63		1016,56	
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2012, 2013, 2014	0,53		0,00	
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo, 2012, 2013, 2014	0,57		0,01	

4.4. Capacidad Legal.

Para calificar la Capacidad Legal de los Oferentes, respecto de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. "a" y "b", de la Ley 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución N° 849/15 de la DNCP, se han realizado las siguientes verificaciones:

1- Las Firmas **ITE S.A. y COMTEL,** han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendidos en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03, que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI del Pliego de Bases y Condiciones.

2- Hemos realizado la verificación de los registros del Personal y se ha constatado que ninguno de los socios de las Firmas **ITE S.A. y COMTEL**, ni los Representantes Legales de las Firmas, forman parte del Plantel de Funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).

3- Hemos verificado que ninguno de los Socios conforme al Acta de Constitución ni los Representantes Legales de las Firmas **ITE S.A. y COMTEL**, aparecen en la base de datos del SINARH.

Del análisis realizado se puede concluir que las firmas **ITE S.A. y COMTEL.,** cumplen con este punto.

5. ANALISIS Y EVALUACION FINAL

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación y siendo la adjudicación por Lote, las empresas ***ITE S.A. y COMTEL*** cumplen con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas en el PBC, como así también están calificadas y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato con la DINAC.

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° **999/2015**, de fecha 13/07/2015, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el Art **63°** del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS" y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Adjudicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°: 08/2015 "MANTENIMEINTO DE CENTRAL TELEFONICA Y CCTV"-AD REFERENDUM**, a las empresas, **"COMTEL"** para el **Lote 1 – Aeropuerto Internacional Guaraní** por un monto máximo de Gs. 50.000.000(Cincuenta millones)IVA Incluido, y un monto mínimo de Gs. 25.000.000(Guaraníes veinticinco millones)IVA Incluido, y el **Lote 2 – Dirección de Meteorología e Hidrología**, por un monto máximo de Gs. 67.700.000(Guaraníes sesenta y siete millones setecientos mil)IVA Incluido, y un monto mínimo de Gs. 33.850.000 (Guaraníes treinta y tres millones ochocientos cincuenta mil) IVA incluido.

Arq. Celfirio Barboza
Gerente de Obras y Mantenimiento
Aeropuerto Int. Guaraní

"ITE S.A.", para el **Lote 3 - Presidencia (GTIC)**, por un monto máximo de Gs. 119.740.000 (Guaraníes ciento diez y nueve millones setecientos cuarenta mil)IVA Incluido, y un monto mínimo de Gs. 59.870.000(Guaraníes cincuenta y nueve millones ochocientos setenta mil) IVA Incluido, y el **Lote 4- Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi (RRHH)**, por un monto máximo de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) IVA Incluido, y un monto mínimo de Gs. 25.000.000(Guaraníes veinticinco millones)IVA Incluido, conforme al Anexo B-02-09, Cuadro de Precios Adjudicados.

Atentamente,

Arq. Celfirio Barboza
Miembro del Comité

Instituto Nacional de Aeronáutica Civil Gral. Div. ADRIAN JARA
DPTO. DE MANTENIMIENTO
DINAC

Sr. Aníbal Torales
Miembro del Comité

Sr. Francisco Alfonso
Miembro del Comité

ANEXO B-02-08

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

ID:290956

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE 1 – Aeropuerto Internacional Guaraní

						ITE S.A.	COMTEL
1	2	3	4	5	6	7	8
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario
1	72102203-013	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CENTRAL TELEFONICA	MES	1	MES	NO COTIZA	10,221,300
2	72102203-013	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CENTRAL TELEFONICA	UNIDAD	1	UNIDAD	NO COTIZA	39,778,700
						NO COTIZA	50,000,000

Monto mínimo: Gs. 25.000.000
Monto máximo: Gs. 50.000.000

LOTE 2– DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

1	2	3	4	5	6	7	8
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario
1	72102203-013	MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELEFONICA	UNIDAD	1	UNIDAD	NO COTIZA	67,700,000
						NO COTIZA	67,700,000

Monto mínimo: Gs. 33.850.000
Monto máximo: Gs. 67.700.000

LOTE 3- PRESIDENCIA (GTIC)

1	2	3	4	5	6	7	8
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario
1	81111812-015	MANTENIMIENTO DE SERVIDORES	UNIDAD	1	UNIDAD	35,000,000	NO COTIZA
						35,000,000	NO COTIZA

Monto mínimo: Gs. 59.870.000
Monto máximo: Gs. 119.740.000

Instituto Nacional de Aeronáutica Civil – Gral. Div. ADRIANO JARA – DPTO. DE MANTENIMIENTO

Arq. Celirio Barboza
Gerente de Obras y Mantenimientos
Aeropuerto Int. Guarani

LOTE 4- AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI (RRHH)

1	2	3	4	5	6	7	8
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario
1	81141804-043	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE RELOJES BIOMETRICOS DE MARCACION	UNIDAD	1	UNIDAD	1,000,000	NO COTIZA
2	81141804-043	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SOFTWARE DE RELOJ MARCADOR	UNIDAD	1	UNIDAD	5,800,000	NO COTIZA
						6,800,000	NO COTIZA

Monto mínimo: Gs. 25.000.000
Monto máximo: Gs. 50.000.000

OFERTA MAS CONVENIENTE

Instituto Nacional de Aeronáutica Civil
Gral. DN. ADRIAN JARA
DPTO. DE MANTENIMIENTO
DINAC

Anibal Robles

Francisco Alfonso

Arq. Celfirio Barboza
Gerente de Obras y Mantenimiento
Aeropuerto Int. Guarani

ANEXO B-02-09

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

ID:290956

ADJUDICADO: **COMTEL**

LOTE 1 – AEROPUERTO INTERNACIONAL GUARANI

1	2	3	4	5	6	7
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)**
1	72102203-013	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CENTRAL TELEFONICA	MES	1	MES	25,000,000
2	72102203-013	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CENTRAL TELEFONICA	UNIDAD	1	UNIDAD	25,000,000
						50,000,000

Monto mínimo: Gs. 25.000.000
Monto máximo: Gs. 50.000.000

LOTE 2– DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

1	2	3	4	5	6	7
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)**
1	72102203-013	MANTENIMIENTO DE CENTRAL TELEFONICA	UNIDAD	1	UNIDAD	67,700,000
						67,700,000

Monto mínimo: Gs. 33.850.000
Monto máximo: Gs. 67.700.000

EL LLAMADO ES DE CARÁCTER PLURIANUAL, CORRESPONDE AL EJERCICIO 2015 GS. 58.850.000(GUARANIES CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL)IVA INCLUIDO, Y EJERCICIO 2016 GS. 58.850.000 (GUARANIES CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL)IVA INCLUIDO, Y SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL EJERCICIO.

Instituto Nacional de Aeronáutica Civil Gral. Div. ADRIANA DPTO. DE MANTENIMIENTO

Aníbal Torales

Francisco Alfonso

Arq. Celfirio Barboza
Gerente de Obras y Mantenimientos
Aeropuerto Int. Guaraní

ANEXO B-02-09

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

ID:290956

ADJUDICADO: **ITE S.A.**

LOTE 3- PRESIDENCIA (GTIC)

1	2	3	4	5	6	7
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)**
1	81111812-015	MANTENIMIENTO DE SERVIDORES	UNIDAD	1	UNIDAD	119,740,000
						119,740,000

Monto mínimo: Gs. 59.870.000
Monto máximo: Gs. 119.740.000

LOTE 4- AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI (RRHH)

1	2	3	4	5	6	7
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)**
1	81141804-043	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE RELOJES BIOMETRICOS DE MARCACION	UNIDAD	1	UNIDAD	25,000,000
2	81141804-043	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SOFTWARE DE RELOJ MARCADOR	UNIDAD	1	UNIDAD	25,000,000
						50,000,000

Monto mínimo: Gs. 25.000.000
Monto máximo: Gs. 50.000.000

EL LLAMADO ES DE CARÁCTER PLURIANUAL, CORRESPONDE AL EJERCICIO 2015 GS. 84.690.000 (GUARANIES OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL)IVA INCLUIDO, Y EJERCICIO 2016 GS. 85.050.000 (GUARANIES CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES CINCUANTA MIL)IVA INCLUIDO, Y SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL EJERCICIO.

Instituto Nacional de Aeronáutica Civil – Dpto. de Mantenimiento – DINAC

Arq. Celfirio Barboza
Gerente de Obras y Mantenimiento
Aeropuerto Int. Guarani